

Curso Académico: (2018 / 2019)

Fecha de revisión: 10-05-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: NAVAS-PAREJO ALONSO, MARTA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

OBJETIVOS

En el desarrollo de una actividad empresarial las relaciones laborales son una parte fundamental. Este curso permite al alumno obtener un conocimiento de los marcos legales que sustentan la relación de empleo. Esto ayuda a desarrollar sus habilidades en el ámbito de la gestión de recursos humanos y la flexibilidad laboral, con la finalidad de mejorar la competitividad empresarial, la retención de habilidad, la satisfacción de empleado y el cumplimiento de la normativa laboral. Al final de este curso el alumno será capaz de:

- Capacidad de aplicar las nociones y técnicas fundamentales del Derecho Laboral al ámbito de la práctica empresarial, tanto desde el punto de vista del trabajador como del empresario.
- Distinguir el contrato de trabajo de otros contratos de servicios (mercantiles o civiles) utilizados en las empresas.
- Determinar las fuentes aplicables a la relación laboral, en particular el convenio colectivo aplicable a la empresa.
- Conocer los tipos de contratos de trabajo y las condiciones para su estipulación.
- Valorar prima facie la legalidad o ilegalidad de un contrato.
- Conocer los poderes empresariales (organización, dirección, control, sanción) sobre los trabajadores, así como los límites legales a tales poderes.
- Conocer las condiciones de trabajo fundamentales (jornada, remuneración, riesgos laborales, etc.).
- Determinar prima facie la legalidad o ilegalidad de una situación laboral concreta.
- Conocer las vicisitudes de la relación laboral individual y los derechos de los trabajadores ante los cambios empresariales.
- Conocer los modos de extinción de la relación laboral y sus respectivos efectos jurídicos, en particular indemnizatorios.
- Conocer las competencias, atribuciones y privilegios de los representantes de los trabajadores, incluidos los sindicales.
- Negociar con los representantes de los trabajadores, incluidos los sindicatos.
- Solucionar conflictos laborales, individuales y colectivos, incluso a través de procedimientos institucionales (jurisdicción, mediación, arbitraje).
- Formular alegaciones ante actas de la Inspección de Trabajo.
- Conocer las sanciones (y otras consecuencias jurídicas) a que se exponen las empresas por incumplimientos de la normativa laboral y de seguridad social.
- Cursar la inscripción del empresario, las altas y bajas de los trabajadores en la seguridad social, así como cumplimentar los documentos de cotización.
- Conocer los efectos de las situaciones de seguridad social (incapacidad temporal, maternidad, etc.) en la empresa.

Módulo-Conocimientos teóricos:

- Aprender y comprender la regulación básica del Derecho del Trabajo

Módulo- Actividades de reflexión:

- Detectar las cuestiones que se refieren al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a partir de la realización de actividades como la elaboración de talleres con alto contenido práctico.
- Resolver casos prácticos en la materia.
- Analizar jurisprudencia.

Módulo-Actividades de participación:

- Participar activamente en el aula mediante el planeamiento de dudas y cuestiones que vayan suscitando a lo largo del curso.
- Exponer sintética, técnica y claramente los resultados de las actividades, tanto talleres como casos prácticos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

TEMA 1.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y SUJETOS DEL DERECHO DEL TRABAJO.

1. La realidad social objeto de regulación por el Derecho del Trabajo. 2. El trabajador. Concepto legal y rasgos identificadores. 3. El empresario. Concepto y tipos de empresario laboral. 4. Los sujetos colectivos (I). 5. Los sujetos colectivos (II): la asociación empresarial y su representatividad. 6. La intervención del Estado en las relaciones laborales. 7. El concepto de Derecho del Trabajo. Problemática actual.

TEMA 2.- LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO.

1. El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo. 2. La Constitución como fuente del Derecho del Trabajo: Derecho Fundamentales y relación laboral. 3. Normas internacionales y comunitarias. 4. La Ley y el Reglamento. . La autonomía colectiva como fuente del Derecho del Trabajo: convenios y acuerdos colectivos. 6. Otras fuentes: costumbre y usos de empresa. El papel del contrato de trabajo. 7. Interpretación y aplicación de las normas laborales.

TEMA 3.- LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.

1. El doble cauce de representación de los trabajadores. 2. La representación unitaria del personal: tipología, competencias y garantías. 3. La representación sindical: tipología, competencias y garantías.

TEMA 4.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA EMPRESA.

1. Concepto y clases de Convenios Colectivos. 2. Sujetos negociadores y legitimación para negociar. 3. Contenido del Convenio Colectivo. 4. El procedimiento negociador. 5. Aplicación e interpretación del Convenio: solución de conflictos. 6. Vigencia y duración del Convenio Colectivo

TEMA 5.- LAS MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO EN LA EMPRESA.

1. El conflicto y medidas de solución. 2. La huelga: concepto y tipología. 3. La dinámica del ejercicio del derecho de huelga. 4. Límites y efectos del derecho de huelga. 5. El cierre patronal.

TEMA 6.- EL CONTRATO DE TRABAJO Y EL INGRESO DEL TRABAJADOR EN LA EMPRESA.

1. El contrato de trabajo: concepto y características. 2. Capacidad para contratar. 3. Forma y prueba del contrato de trabajo. 4. Las relaciones laborales de carácter especial. 5. La colocación de trabajadores: concepto y procedimiento. El servicio público de colocación. Las agencias privadas de colocación. 6. El periodo de prueba. 7. La cesión de trabajadores y las empresas de trabajo temporal. 8. Descentralización productiva. Contratación y subcontratación de obras y servicios.

TEMA 7.- MODALIDADES DE CONTRATACIÓN LABORAL.

1. Las modalidades de contratación laboral: posición del legislador. Contratos indefinidos y de duración determinada. 2. Contratos de duración determinada. 3. Contratos de trabajo formativos: supuestos y requisitos. 4. Contrato a tiempo parcial y contrato de relevo. 5. Trabajo a distancia y contrato de grupo. 6. Presunción de la contratación indefinida y contratos en fraude de ley. 7. La contratación temporal en las Administraciones Públicas.

TEMA 8.- EL CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO.

1. El contenido del contrato de trabajo: planteamiento general. 2.- Los poderes del empresario. La dimensión contractual del poder de dirección. Poderes de vigilancia y control, poder disciplinario y obligaciones en materia preventiva. 3. Derechos y obligaciones del trabajador en la relación de trabajo. Deber de obediencia y excepciones. 3. La clasificación profesional: concepto. 4. Criterios de clasificación profesional: el grupo. 5. La movilidad funcional y el ius variandi.

TEMA 9.- EL TIEMPO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN LABORAL.

1. El tiempo de la prestación: horario, jornada y descansos. 2. Descansos, permisos y vacaciones. 3. El centro de trabajo. 4. La movilidad geográfica: traslados y desplazamientos.

TEMA 10.- LA RETRIBUCIÓN DEL TRABAJADOR.

1. El salario: concepto jurídico. 2. Estructura del salario. 3. Tiempo, lugar y forma de pago del salario. 4. El salario mínimo. 5. La protección del salario.

TEMA 11.- LAS VICISITUDES DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

1. Vicisitudes de la relación de trabajo. 2. La subrogación empresarial. 3. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. 4. La suspensión del contrato de trabajo.

TEMA 12.- LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

1. La extinción de la relación de trabajo: concepto y cuadro general de las causas de extinción. 2. La extinción por voluntad concurrente de las partes. 3. La extinción por desaparición o incapacidad de las partes. 4. La extinción por voluntad unilateral del trabajador. 5. El despido: concepto y modalidades. 6. El despido disciplinario: causas, formas y efectos. 7. El despido por causas objetivas: causas, forma y efectos. 8. El despido colectivo: causas, procedimiento y efectos.

TEMA 13.- LA ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN LABORAL.

1. La Administración laboral: órganos y competencias. 2. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social: competencias y prerrogativas. 3. La potestad sancionadora de la Administración Laboral: Infracciones y sanciones laborales. 4. La jurisdicción laboral: organización y competencias.

TEMA 14.- EL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL.

1. El modelo constitucional de Seguridad Social. 2. Estructura y composición del sistema: régimen general y regímenes especiales. 3. Constitución de la relación jurídica de Seguridad Social: Inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas. 4. Ámbito subjetivo del sistema de Seguridad Social en el régimen general de protección. 5. Las entidades dispensadoras de la protección: organización administrativa y de gestión de la seguridad social. 6. La obligación de cotizar al sistema de Seguridad Social.

TEMA 15.- LA ACCIÓN PROTECTORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

1. Consideraciones generales de la acción protectora: noción de riesgo (profesionales y comunes), situaciones de necesidad protegidas y prestaciones de Seguridad Social. 2. La asistencia sanitaria. 3. La incapacidad para el trabajo: temporal y permanente. 4. La maternidad y el riesgo durante el embarazo. 5. Las prestaciones por desempleo. 6. La jubilación. 7. Las prestaciones por muerte y supervivencia, y por cargas familiares.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El curso se organiza en las siguientes clases de sesiones:

- CLASES MAGISTRALES: Se impartirán sesiones teóricas, en las que se explicarán las cuestiones básicas del temario. El alumno deberá haber leído previamente la materia.

- ACTIVIDADES: La tipología puede ser la siguiente: casos prácticos, talleres, actividades en el aula, test, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura seguirá el proceso de evaluación continua cuyo valor será del un 100% de la nota no existiendo examen final. La calificación final de la asignatura se compondrá de la valoración de las actividades de laboratorio. La suma de las mismas tendrá un valor total máximo de 10 puntos.

Para la convocatoria extraordinaria, se aplicará la normativa de la Universidad.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CRUZ VILLALÓN, J. Compendio de Derecho del Trabajo, Tecnos.

- GONZÁLEZ ORTEGA, S. (dir.); BARCELÓN COBEDO, S.; Introducción al Derecho de la Seguridad Social, Tirant lo Blanch, Última edición
- GONZÁLEZ ORTEGA, S.; SEQUEIRA, M.; TEJEDOR, L. Derecho del Trabajo de la Empresa. , Colex, 2002
- MERCADER UGUINA, J. R. (dir.) Esquemas de Derecho del Trabajo I. Fuentes y Relación Individual de Trabajo, Tirant lo Blanch, 2016
- MERCADER UGUINA, Jesús R. Lecciones de Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, Última edición
- MERCADER UGUINA, Jesús R. (dir.); BARCELÓN COBEDO, S. (coord.) y otros, Esquemas de Derecho de la Seguridad Social, tomo XVII, Tirant lo Blanch, 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALONSO OLEA, M.; CASAS BAAMONDE, M. E. Derecho del Trabajo, Civitas, Última edición
- GARCÍA SALAS, A. I. Necesidades empresariales y derechos fundamentales de los trabajadores, Thomson Reuters. Lex Nova, 2016
- MARTÍN VALVERDE, RODRÍGUEZ SAÑUDO; GARCÍA MURCIA, Derecho del Trabajo , Tecnos, Última edición
- MONTOYA MELGAR Derecho del Trabajo, Tecnos, Última edición
- SALA FRANCO, T. (Coord.) Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, Última edición